

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-
cipado 12 id.—Id. corriente, 14.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Iniciativa regia

Rasgo de propia espontaneidad ó fruto de ajenas inspiraciones, iniciativa personal ó sanción de noble idea en extraño cerebro concebida, el pensamiento del joven monarca español de otorgar un premio en metálico al autor de la mejor Memoria sobre soluciones agrarias en nuestro país, no puede parecer mal á nadie, cualquiera que sea, por otra parte, la profesión de fé política de cada uno.

En esa real orden convocando á un concurso que, ni por el fondo ni por la forma ni por ninguna de las circunstancias que en el concurrir se asemeja á los demás, ni tiene, que nosotros sepamos al menos, antecedentes en la historia contemporánea de nuestro pueblo, se nos da la medida, por así decirlo, del mal que padecemos, y en ella, va como implícita una rectificación de los yerros y lamentables equivocaciones de la política desde hace muchos años imperante en España.

Empeñados en vanos y estériles debates, en que el egoísmo y la pasión han entrado por mucho más que la razón y el patriotismo; divididos en luchas de personal interés ó en empeños de amor propio; concentrada toda la atención y todas las energías y todos los varoniles alientos en sacar triunfantes proyectos de ley favorables á los amigos, deudos y contortulios; reducida la vida oficial á las prolijas labores del encasillado, y sin otras muestras de fecundidad que ese farrago de leyes indigestas, contradictorias á veces, y con mucha frecuencia inaplicables é inoportunas con que dia-

riamente se llenan las páginas de la *Gaceta*, nuestros políticos y gobernantes han vivido y siguen viviendo en el mejor de los mundos posibles, sin acordarse para nada de las verdaderas necesidades de España ni contar jamás con las consecuencias y resultados de su obra.

El pueblo para los gobernantes, no los gobernantes para el pueblo: tal parece haber sido la fórmula concreta de la política española, de esa política mezquina y miserable cuyo programa se reduce al *quitate tú para ponerme yo*.

Y mientras en el Parlamento se desbordaban los torrentes de la palabrería insustancial y hueca, y los ministros se entregaban al *dolce farniente* de una holganza que hubiera tenido algo de beatífica si no hubiera sido culpable y aun algo criminal, y los periódicos de gran circulación consumían arroyos de tinta poniendo á *Electra* por las nubes y mostrando al populacho enfurecido el espectro horrible del clericalismo con una bolsa de oro en una mano y el puñal asesino en la otra, pocos, muy pocos eran los buenos patriotas que en la rectitud de su conciencia y en la tristeza de su corazón, advertían el estado de miseria moral y material de la patria, dirigían sus miradas á los campos yermos y eriales de nuestro suelo, seguían con ojos empeñados de lágrimas á millares de obreros de todas las provincias y regiones de España sepultados, como rebaño miserable, en las insanas bodegas de los buques, marchando á la América por no encontrar aquí medios de vida, y veían pueblos, regiones enteras despobladas, desiertos como si sobre ellos pesara una maldición ó hubiera

pasado en ráfaga asoladora la peste que todo lo arranca y destruye.

La Real orden citada es un toque de atención.

Aprovechémosle.

Efemérides segovianas.

14 DE FEBRERO DE 1818.

Sobre la Noble Junta de Linajes de Segovia.

En suspenso la Junta de Linajes de Segovia se despachó Real Cédula el 14 de Febrero de 1818 para que se pensionase á la escuela de Nobles Artes con 1.000 pesos sencillos anualmente y para que los anjetos que en la misma cédula se mencionan concurren á otorgar la más eficaz y bastante escritura que asegurase su puntual satisfacción.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO.)

Yo no sé como estará de fondos el señor Cotarelo; no se si es rico ó si se ve obligado á vivir con modestia. Pero sea cual sea el estado de su fortuna, yo le aconsejaría que se quedara con los veinticinco mil francos que acaba de cobrar de la embajada francesa como premio de la declaración de la familia Humbert.

Si el señor Cotarelo me hubiese pedido consejo antes de enviar el anónimo que hizo tanto ruido, no se lo que le hubiera aconsejado: es muy posible que haciéndome eco de la opinión que odia las delaciones, por más que las recomiendan y hasta las prescriban las leyes escritas, le habría dicho que dejara correr el agua cuesta abajo y que la recogiera algún aguado: si la encontraba y le hacía falta. Es casi seguro que esto habría aconsejado al señor Cotarelo.

Pero una vez redactado y remitido el anónimo; una vez dado el primer paso en la senda de la delación; una vez levantado el telón, mejor sería

que se quedara con el dinero. Ante el público, no va á encontrar Jordan que le lave de lo que se ha dado en llamar culpa.

Ha ido el señor Cotarelo con una parte del premio, con 5000 francos, al Gobierno civil para que fueran entregados á los agentes de policía que intervinieron en la captura de los presuntos estafadores y no se los han querido tomar. Es muy posible que ande buscando pobres por todas partes para hacerles entrega de algunas monedas y no los encuentre.

Se suele pedir una limosna por amor de Dios: á ver si el señor Cotarelo tendrá que modificar la fórmula y pedir un pobre por amor de Dios.

Y si en último término, si el caso más favorable consiguiera deshacerse del dinero recibido, aunque fuera cogiendo un coche y tirando monedas por la ventanilla, siempre resultaría que cobró el premio de la delación.

Lo hecho no tiene remedio. Y toda vez que no es posible quedar bien, yo le aconsejaría que se quedara con el dinero.

Si le ha de llevar el demonio de la maledicencia que le lleve en coche.

JOSÉ DE MADRID.

Madrid, 13 de Febrero de 1903.

Mercado general

CEREALES

La situación del mercado va siendo más favorable que la que reflejamos en nuestra última revista. La animación es mayor que lo ha sido en los pasados días y se hacen algunas operaciones.

Los precios oscilan, según las clases y procedencias de los trigos, habiéndose cotizado algunas partidas á 43 y medio reales la fanega, y llegando alguna al tipo de 44 y medio.

Ha habido bastante ingreso de cereales en el mercado de Barcelona, y se están dirigiendo pedidos de granos á Castilla, lo cual prueba, como dejamos indicado, que la animación del negocio va en aumento, confirmándose las impresiones que desde un principio venimos comunicando á nuestros lectores.

Es de esperar que no ceda la con-

urrencia, no obstante lo cual, lo vendedores muéstranse decididos á mantener los precios, según se infiere de las operaciones realizadas.

Notas políticas

El señor León y Castillo.

El embajador de España en París ha desmentido terminantemente que su viaje tenga relación alguna con los asuntos internacionales.

Interrogado por un periodista se expresó en los siguientes términos:

«Ya estamos como en Septiembre?»
«Es que por ser embajador en París han quedado suprimidos mis asuntos particulares en España?»

«Me traen á Madrid asuntos particulares, y nada más.»

Acerca de si firmaría ó no el Manifiesto de los exministros liberales, añadió:

«Lejos de Madrid, no conozco el desarrollo de los sucesos. Hablaré con el señor Montero Ríos y con el marqués de la Vega de Armijo; me informaré bien de todo, y después resolveré, aunque para estos asuntos de la política no puedo olvidar que ocupo un cargo de embajador.»

Los liberales.

En la última reunión celebrada por la Junta electoral de exministros liberales se leyó la contestación que el señor Montero Ríos ha dirigido al marqués de la Vega de Armijo.

El presidente del Senado manifiesta que habiendo renunciado el cargo que se le había designado en la Junta electoral, no puede firmar la circular que le remitieron, porque equivaldría á ejercer funciones de un cargo que no tiene.

Los tetuanistas.

Los tetuanistas no marchan de acuerdo.

Parece que surgen dificultades grandes para la celebración de la primera Asamblea. Muchos se disputan el honor de convocarla y presidirla, y otros sostienen que no deben concurrir á ella los exsenadores y exdiputados.

Acéntuase las probabilidades de que se disperse el grupo.

De Obras Públicas.

El director general de Obras Públicas, señor Burgos, se ocupa muy activamente en la reforma del reglamento del Cuerpo de ingenieros.

Entre las muchas disposiciones adoptadas últimamente por el señor Burgos, figura la de excitar el celo de los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles para que, ajustándose al más estricto cumplimiento de la ley, procuren no queden impunen las faltas que cometen las Compañías, tanto en la marcha de trenes como en otro orden de cosas.

XAVIER DE MONTEPIN.

227

XXV

LA NOCHE DEL VIERNES.

¿A qué venía Raoul de la Tremblay á esta casa?

Según las apariencias, no era la pasión del juego la que lo llevaba, pues ya sabemos que el caballero era rico, bastante rico para enviar de una vez cien mil escudos en oro á un gran señor algo apurado, al cual prometía además proporcionarle más dinero cuando aquél se agotara.

No debía, pues, Raoul hallar gran cosa con lograr embolsarse algunos miserables luises heróicamente disputados por la sofa de bastos ó por el caballo de espadas.

Por admisible que pareciese esta suposición era, sin embargo, completamente falsa.

Raoul concurría á esta casa porque adoraba el juego, no por las ganancias que pudie-

226

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

hasta el hidalguillo de provincia; muy desorientado en París y que se reconoce por su torcido talante y su traje pasado de moda.

Toda esta gente, como decimos, circulaba y murmuraba; pero concluía por reunirse en centros eran mesas de Faraon, de creps, de ve veintiuna y de todos los demás juegos inventados por el diablo para vaciar los bolsillos de los cándidos y llenar los de la gente bribona.

No era la casa en que hemos hecho penetrar á nuestros lectores si no uno de esos infiernos privilegiados (como se diría en Londres), donde todos, grandes y pequeños, se encontraban en un terreno neutral, con intención idéntica, la de jugar y ganar.

XAVIER DE MONTEPIN.

223

gia, adivinación y otros extremos: los más sombríos y misteriosos de las ciencias ocultas.

Quiso explicarse Juana la presencia de estos libros en la habitación de su prometido. Pero no pudiendo conseguirlo tomó el partido de no pensar en ello y se tendió en el gran sofá, donde se durmió muy pronto dulcemente arrullada por sus recuerdos y por sus esperanzas.

Raoul de la Tremblay, al dejar la hostería del *Rey Salomón*, dió orden á Santiago de que le siguiera, y se dirigió á pié hacia el otro lado del Sena.

Marchaba lentamente, absorto en sus reflexiones, y ya era tarde cuando alcanzó la parte de la calle Sain-Honoré que se encuentra entre Palais-Royal y la calle Richelieu.

Entró en la casa de un fondista célebre por entonces que daba á su establecimiento el nombre de «La Carroza de Oro»; allí se hizo servir una sopa de cangrejos rodaballo á la Bechamel, filetes de vaca á la Conti, un asado de perdiz y varios entremeses y golosinas.

MOVIMIENTO OBRERO

Noticias oficiales.

El gobernador de Barcelona telegrafía que la población ha recobrado su vida normal, no existiendo peligro de alteración alguna.

El de Tarragona dice que se trabaja en Reus como de ordinario.

El de Gerona que todos los obreros de Figueras están trabajando.

El de Burgos que ha terminado la huelga de canteros que allí había.

El de Cádiz, interino, dice que trabajan todas las obras y fábricas, que parece conjurado el peligro de toda alteración grave de la normalidad; que en San Fernando no ocurre novedad, habiéndose negado en Maestranza a secundar la huelga, y que la Construcción Naval ha suspendido por hoy y mañana el trabajo, en vista de que no hay ninguno urgente, y por su deseo de estudiar unos contratos de trabajo que piensan proponer a sus obreros.

El de la Coruña dice que contaba que se llegase a la huelga general, por la unión que hay entre obreros y la acción de los libertarios sobre ellos; pero que tenía adoptadas las medidas necesarias para asegurar el abastecimiento de la población y orden público.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO.

Segunda mitad de Febrero.

Tres perturbaciones atmosféricas se desarrollarán en la Península, si son ciertos los datos que nos sirven para calcularlas; desde el 20 al 23 la más importante, del 26 al 27 y el 17 de un orden secundario.

Serán generalmente de buen tiempo los otros días de esta segunda mitad de mes.

Martes 17.—Una depresión que pasará por el archipiélago inglés y un centro de bajas presiones que se formará en el Mediterráneo producirán algunas lluvias, particularmente en las regiones luvias a este mar y en las de NO. y N.

Viernes 20.—Por el NE. de las Azores avanzará hacia el Continente una borrasca que ejercerá su influencia en nuestra Península, donde se registrarán algunas lluvias, particularmente en el O. y NO. con vientos de entre SE. y SO.

Sábado 21.—El centro de la borrasca del Atlántico se acercará al NO. de Galicia y un secundario se presentará entre Madera y SO. de Portugal. El régimen lluvioso irá propagándose más por nuestras regiones, con vientos dominantes del tercer cuadrante.

Domingo 22.—La borrasca del día anterior habrá llegado al golfo de Gascuña, el secundario de Madera pasará por el Estrecho y otra borrasca procedente del NO. de Escocia habrá descendido a los Países Bajos. Lluvias generales, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Lunes 23.—Los núcleos borrascosos de Gasuña y Países Bajos estarán en el Mediterráneo superior. Dominará el mal tiempo de lluvias y nieves con

vientos duros y fríos de entre O. y N. Jueves 26.—Un centro de bajas presiones aparecerá por el SE. de España y por los Azores vendrá avanzando otra depresión. Se producirán algunas lluvias particularmente en Andalucía, Levante, Portugal y Galicia.

Viernes 27.—La depresión de los Azores estará hacia el golfo de Gascuña. El régimen lluvioso se propagará por gran parte de la Península, con vientos de entre SO. y NO.

SPELJOON.

13 de Febrero de 1903.

Cecilia Aznar.

Ante el Jurado.

Resumen presidencial

El señor González del Alba comienza el resumen diciendo:

«Señores jurados: Siento una gran satisfacción al encontrarme entre vosotros, porque al mismo tiempo que ha llegado el momento de cumplir con un deber, tengo el goce de hallarme al lado de los que tienen análoga misión a la mía, la de servir a los fines de la administración de justicia.»

Después de brillantes párrafos para demostrar que la misión del Jurado y la del tribunal de derecho están en íntima comunidad, sigue diciendo:

«¿Quiénes sois, señores del Jurado, sino los hombres honrados que vais a restablecer el orden perturbado?»

«Y si sois esto, ¿cómo vais a olvidar los principios de la más recta justicia?»

«Yo, por mi parte, prometo no verter ni una sola frase que pueda amargar la situación de los procesados.»

«Y si son dignos de la consideración debida a su desgracia los que se sientan en el banquillo, lo son más todavía los que son víctimas en esos sangrientos sucesos, que por desgracia tan a diario se cometen.»

«El crimen que vais a juzgar no es lo vulgar que se ha dicho; ha conmovido hondamente a la sociedad, porque se trata de que se han borrado los lazos que siempre deben existir entre amo y criado, porque se ha destruido un orden de cosas que, al destruirlas, tenía que conmover y producir honda perturbación en la sociedad.»

«Y conste que al hablaros de este modo lo hago borrando los nombres de los procesados, fijándome únicamente en la tesis general.»

Explica y realiza la misión del Jurado al examinar las pruebas que se le han presentado, y sigue diciendo:

«Para juzgar tenéis que estudiar la figura de la que se sienta en el banquillo, cuales hayan sido sus móviles, sus intenciones al cometer el crimen.»

«¿Y cuál es mi misión?»

«Ir presentándoos la prueba, recogiendo de ella lo más saliente, para

que vosotros saquéis las consecuencias oportunas.

«Cecilia no ha negado su delito, ha tratado de exculparle.

«¿Por qué mató al señor Pastor? Esto es lo que tenéis que desentrañar.

«Sobre esto la procesada ha dicho que fué llamada por su amo, que la hizo ciertas proposiciones, y que ya cuando no pudo resistir más a ellas, después de luchar, le dió con la plancha, cogiendo la petaca con el dinero al marchar.

«La confesión de los procesados hay que apreciarla en lo que tenga de lógica, dejando siempre a otro lado la parte que sea inverosímil e irracional.»

Hace un sincero resumen de las pruebas testifical y documental.

Desentraña el concepto de la legítima defensa, entendiéndolo que no es sino el reconocimiento del principio de que el derecho es la vida.

Explica el móvil que puede determinar la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación que también alega la defensa.

«Es, dice, un movimiento de nuestro espíritu anublado por poderosas causas y que le impiden aplicar tranquilamente la frialdad de su corazón.»

«Y llego al final de mi discurso pidiendoos que administréis justicia, que es lámpara que ilumina nuestro entendimiento y viene de Dios.»

«No debéis vosotros sacrificar la justicia al sentimiento y al espíritu de la clemencia, pero sí violentar, si preciso, fuese las inclinaciones que os aparten del cumplimiento de vuestro deber.»

«Yo os pido por fin que dictéis un veredicto justo y si así lo hicierais Dios os lo premie, y no digo que os lo demande pues seguramente injusto no habéis de pronunciarle.»

El veredicto.

Es de completa culpabilidad para Cecilia y de inculpabilidad para Garreta.

Informes de derecho.

Muy breve fué el juicio de derecho.

El delito de Cecilia.—El fiscal entendió que del veredicto se desprendía un delito complejo de robo y homicidio, con la agravante de abuso de superioridad, y solicitó que se impusiese a la procesada la pena que el Código marca para aquel delito en su grado máximo.

El acusador privado hizo la misma calificación y formuló igual petición de pena para Cecilia Aznar.

El señor Aragón no pudo ya hacer sino rendirse ante la fuerza de los hechos afirmados por el Jurado y pidió únicamente que la Sala, haciendo uso de la facultad que le concede el Código aconsejase, en la parte dispositiva de la sentencia, la conmutación de la pena por la inmediata inferior.

Garreta libre.—Negados por el Jurado los hechos que se atribuían a Francisco Garreta, los acusadores re-

conocieron que del veredicto no resultaba que éste fuese responsable del delito en ninguno de los grados de autor, cómplice ni encubridor, y por ello no formularon petición de pena contra él.

CONDENADA A MUERTE.

El Tribunal de derecho se retiró a dictar sentencia y minutos después de las diez de la noche, se daba lectura a la sentencia que pone término a las sesiones de este proceso.

En ella de acuerdo con las pretensiones de los acusadores, se considera a Cecilia como autora de un delito complejo de robo y homicidio, imponiéndole la más grave de las penas que en la escala de Código se establecen.

A Garreta se le absuelve.

EN EL AYUNTAMIENTO

(SESION DE ANOCHE.)

Bajo la presidencia del señor Carretero, se abre la sesión a la hora reglamentaria, a la que asisten los señores Terradillos, Entero, Otero, Lotero, Ramirez, Gómez, Arango, Gilarranz, Rincón, Well, Santiuste y Serrano.

Disculpan su asistencia por causas distintas los señores Matos, Higuera, Gila, García Peinador y Villoslada.

Gacetas y Boletines.—El Secretario señor Zamarrigo da lectura de una disposición en la que se suspende la estadística caballar y mular.

Escritura.—La Presidencia propone que se otorgue la escritura de venta hecha el 22 de Abril de 1885 a favor del señor Torrego, de unos terrenos propiedad del Ayuntamiento, y éste acuerda autorizar a la Presidencia para que a nombre de la Corporación otorgue dicha escritura.

Se discute el asunto por los señores Otero, Lotero y Terradillos, respecto a los pagos de dicha escritura.

Aprovechamiento de montes.—Se aprueban los correspondientes a los de la propiedad de este Ayuntamiento importantes en 145.500 durante el presente año de 1903.

Padrón de pobres.—Le presenta la Comisión de estadística y comprende 1004 para asistencia médico-farmacéutica.

El señor Arango llama la atención sobre la exclusión de un individuo que no se consigna y que ha sido excluido en el padrón.

(Entran en la sala los señores Matos y Gila.)

El señor Ramirez da explicaciones como Presidente de la Comisión y se acuerda la aprobación con una adición del señor Arango.

Mercedes de agua.—Se le concede la merced de un cuartillo de agua a don Angel Gómez y a don Segundo Sastre.

Provisión de vacantes.—La Comisión propone se provea la vacante de asilado en Santi-Spiritas a favor de Justo Herrero Nevado (Pampola) y Luis Ca-

lleja, natural de Urueñas, y el Ayuntamiento, previa discusión, en la que intervienen los señores Terradillos, Otero y Ramirez, acuerda mastrarse conforme con lo propuesto por la Comisión.

Arboles.—El señor Jefe de Obras públicas solicita 100 arboles para plantación en las carreteras; se le conceden previo el pago correspondiente.

Bula.—El señor Provisor participa a la Corporación que mañana domingo se verificará la publicación de la bula, y se acuerda que el Ayuntamiento asista en Corporación al acto.

Destitución del Conserje.—La Presidencia manifiesta que en virtud del expediente instruido por la Comisión especial nombrada, para depurar los hechos imputados contra el Conserje, por actos contradictorios a la buena marcha administrativa acordase, la destitución del referido Conserje, nombrándose para sustituirle al Alguacil don Pablo Roldán, con igual sueldo, corriéndose la escala de Alguaciles y amortizándose la plaza que resulte vacante.

Moción.—Le presentan varios Concejales para que se nombren dos señores Concejales que hagan diariamente la inspección de todos los servicios municipales.

Se acuerda pase a la Comisión de Gobierno interior.

Preguntas y respuestas.—Ocarecen de interés.

El señor Otero pregunta lo que se ha de hacer del material para el mercado cubierto.

El señor Matos pregunta también cuando se paga a los bomberos de la sección de Gremios de construir.

El señor Otero, recuerda la necesidad de la prevención municipal.

Estado de fondos: 23.038'16 pesetas.

DESDE MONTUENGA.

Se ha celebrado como en años anteriores la tradicional fiesta de Santa Agueda, en la forma siguiente:

Miércoles 4, a las cinco de la tarde, solemnes vísperas a cargo del señor Cura párroco don Eleuterio Nieto, a cuyo acto religioso asistió el Presidente de esta localidad don Ceferino González acompañando a las señoras Mayordomas doña Quirina Sainz y doña Antonia Arribas, acompañadas de sus respectivos maridos, nuestros conocidos y distinguidos amigos don Estanislao de Pablos y don Tomás Rueda; como a si bien la música propia del país tocando bonitas piezas.

Día 5, a las nueve de la mañana repique general de campanas recorriendo a su vez las calles la mencionada música acompañada de los ya mencionados, y gran número de devotos, acto seguido Misa solemne, terminado este Santo Sacrificio solemne procesión recorriendo las principales calles de este

Todo ello abundantemente regado con vinos de Beaune y de Chambertín, añejos.

Suficientemente lastrado nuestro caballero abandonó «La Carroza de Oro» con ese andar libre y dueño de sí que ostenta uno cuya conciencia se encuentra en reposo y cuyo estómago está satisfecho.

Se dirigió a una gran casa situada como cincuenta pasos más allá del sitio en que había comido.

La puerta de esta casa estaba profusamente alumbrada; en los alrededores se veía una cohorte de lacayos preparando antorchas, y otros conducían literas ocupadas por caballeros.

Entre los lacayos se cruzaban multitud de gritos é injurias, disputas y querellas, lo que originaba un tumulto extraordinario.

Raoul atravesó por entre la cohorte, franqueó el umbral, pasó un vasto patio más concurrido de lacayos, y subió una escalera, por la que podrán pasar veinte personas de frente, entrando luego en un salón gigantesco.

En rededor de este salón había banquetas

recubiertas de cuero granate guarnecido de clavos dorados. Sobre las banquetas se pavoneaban ayudas de cámara, vestidos con las más variadas libreas, y jugando entre ellos a las cartas y a los dados. Sin duda Raoul y Santiago eran abonados de la casa, pues el criado fué sin vacilar a tomar posesión de un trozo de banqueta, mientras que el amo continuaba su camino y penetraba en otros salones. Estos, que eran muy espaciosos y estaban maravillosamente decorados, no podían encontrarse más concurridos.

Una multitud de hombres de todas edades y apariencias, circulaba por ellas y hablaba sin descanso. Allí había muestras de casi todas las clases de la sociedad, desde el gran señor con entrada libre en el Palais-Royal y en Versalles, hasta el modesto golilla que solo tenía acceso en el de los embrollados; desde el tratante millonario hasta el afamado poeta trágico; desde el galante petimetre que obtenía fáciles contribuciones de las bellezas pasadas de edad de la corte y de la villa,

ra proporcionarle, sino por las emociones que experimentaba.

Raoul sentía necesidad de instalarse todas las tardes al rededor de un tapete verde, y le ver allí palidecer las bujías con los albores del día siguiente. Le precisaba oír el sonido de las piezas de oro movidas por manos convulsivas, las delirantes exclamaciones de los jugadores favorecidos por la suerte; los gritos de rabia de aquellos a quienes perseguía la desgracia. Los combates encarnizados del rey de copas y de la sota de bastos, las dachas homéricas del jugador contra su suerte, le galvanizaban.

Complaciase con el espectáculo de las uñas crispadas, desgarrando pechos anhelantes y ensangrentando los encajes de Malinas y el punto de Inglaterra.

Se convendrá, pues, en que el demonio del juego poseía a nuestro héroe de manera muy especial y en que era tanto más profundamente jugador, cuanto que él no jugaba por ganar ni perder, sino por tocar solamente las cartasy ver ganar perder a los demás.

pueblo; terminados dichos actos se dieron refrescos generales en casa de las señoras Mayordomas con dulces y pastas, cigarros y licores finos, quedando todo el público completamente agrado.

A las cuatro de la tarde baile en la plaza de la Constitución de este pueblo, en la que lucieron los elegantes trajes las señoras y caballeros de esta localidad.

Reciban nuestra enhorabuena las señoras Mayordomas y Mayordomos de Montuenga.

EL CORRESPONSAL.

En la Iglesia de San Martín se celebrarán el día 16 del corriente lunes, misas desde las ocho de la mañana hasta las once de la misma, cada media hora, por el alma de don Julio Moreno Gómez, en cuyo día se celebra el aniversario de su fallecimiento.

INFORMACION LOCAL

Los panaderos.

Se han reunido esta tarde patronos y obreros, en el Ayuntamiento a las cuatro y media de la tarde.

Se cree que vendrán a un común acuerdo los obreros y los patronos.

El paraiso.

Esta acreditada Sociedad, a la que concurren las más hermosas jóvenes celebrará mañana por tarde y noche un baile de Sociedad que promete estar muy concurrido.

Se encuentra entre nosotros, desde ayer, nuestro distinguido amigo don Federico de Mendez-Tello, representante de la importantísima Casa de vinos de Jerez. C. del Pino y Compañía.

El Viático.

Le será administrado, mañana a las cinco de la tarde, al padre del oficial cajista de esta imprenta don Tomás Santander. El Santísimo Sacramento saldrá de la parroquia de San Millán. Mucho celebraremos la mejoría del enfermo.

Concierto de los Domingos.

Desde mañana tocará la banda de Artillería en el paseo del Salón, de tres y media a cinco y media.

Velada Teatral.

En la ya popular sociedad juvenil "La Segoviana", instalada en los salones de Polo, se celebrará mañana por la noche una velada teatral, poniéndose en escena la graciosa comedia en un acto y en verso "El Payo en centinela", obra que será representada por aficionados que constituyen el cuadro cómico-dramático de la Sociedad.

He aquí el reparto: Don Tiburcio, señor Oroajo.—Bosaura, señorita Polo.—Don Florindo, señor González.—Cachumeno, Santamaría.—Pancho, Cristóbal.—Fabricio (argento), Lobo.

La función, que promete ser animadísima, terminará con dos horas de baile.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET

Premiado con medalla de oro. Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afeciones catarrales y los ferina. Precio, 3 pesetas frasco. Farmacia Escuderos, 4.

Una pollina rabiosa.

No podemos salir garantes de la noticia que nos dan, pues nada respecto de ella se ha comunicado oficialmente;

pero nos dicen que una pollina, propiedad de un vecino de La Lastrilla, ha hecho presa, hoy, en un brazo de su dueño cuando este iba a cuidarla. Créese que la pollina de referencia que fué mordida por un perro, rabioso al parecer, está atacada de hidrofobia.

Muertes y vivos.

Nacimientos: uno. Defunciones: Isabel Mesonero Lobo, de dos años; Saturnina San Ricardo, de ocho días de edad.

Bodas.

En la Capilla de Santa Bárbara (Catedral) a las ocho y media de hoy 14, se ha celebrado la de Martia Moreno, viudo, con Elisa de los Reyes, soltera.

**

Y en San Martín a las nueve y media, la de Faustino Rubio, vecino de Balisa, con Guillerma Bartolomé, de Bernardos, ambos solteros.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

Trocadero.—Pasodoble.—Parés. El mimo.—Polka.—Roig. Japoneses.—Mazurka.—Gauze. Tré jolies.—Wals.—Waldteufel.

SEGUNDA PARTE.

Le cheveu-léger.—Pasodoble.—Parés. Des pachas.—Polka.—Allier. Les haurades.—Mazurka.—Parés. La housarde.—Wals.—Gauze.

Nombramiento.

Ha sido nombrado Conserje en propiedad del Ayuntamiento, don Pablo Roldán, en sustitución del señor Herrero que antes la desempeñaba.

Sobre la cuestión perruna.

Tenemos entendido que el Alcalde de Barrio de Santo Tomás, a quien se censuraba porque recomendaba a los municipales que suministrasen la morcilla a todos los caues del barrio, teniendo él un perro en su casa, llamó ayer a un municipal y él mismo dió a comer la morcilla mortífera a su perro, el cual llevaba a su lado más de diez años.

Y después de enjugarse una lágrima por la muerte del chucho, dijo: "Así aprenderán los vecinos."

Pero... no sabemos si el ejemplo lo seguirán todos.

¡Bien por el señor Alcalde del barrio de Santo Tomás!

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para el lunes. Juicio por Jurades. Procesados por homicidio por imprudencia, Hermenegildo Sanz y otros. Defensor, señor García. Procurador, señor Cabrero.

Enfermo.

Se encuentra nuestro particular amigo don Nicomedes Agejas. Hacemos fervientes votos por su salud.

Movimiento de personal.

El 2.º oficial del Gobierno, señor Bellido, ha sido destinado a Soria, según nueva orden, habiendo sido nombrado para sustituirle don Tomás Apuig.

Publicación de la Bula.

Mañana domingo a las nueve y cuarto saldrá procesionalmente de la Iglesia de San Miguel la tradicional procesión con motivo de la publicación de la bula a la llegada a la Catedral tendrá lugar una misa solemne con sermón a cargo de don Epifanio Marinas de Don Pedro, Canónigo de E. S. I. O. El acto revestirá la solemnidad de costumbre asistiendo el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 8, farmacia, Barcelona.

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana

COMPRA DE CEREALES

Trigo a 42'50 reales fanega.—Algarrobas a 31 reales fanega.—Centeno a 27'50.—Cebada a 26.

VENTA

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina Patente, saco de 100 kilms; 38 pesetas.—Idem primera, id. id. 36 id.—Idem segunda, id. id. 33 id.

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de primera saco de 100 kilms. 36 pesetas.—Idem segunda id. id. 33 id.—Idem tercera id. id. 17'50 id.—Algarrobas 22 id. 20 id

SALVADOS

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 5 id.—De tercera, id. 30 4 id.

Arévalo.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo a 43 y 43 1/2 reales las 94 libras castellanas. Centeno a 27 id las 90 id. id. Cebada a 24 id. la fanega. Algarrobas a 29 y 30 id. la id. Cálculase la entrada de trigo en 1000 fanegas. Tendencia, firme. Temporal bueno.

Peñafiel.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo de 42 a 43 reales la fanega. Centeno a 25 1/2 id. id. Cebada a 25 id. id. Algarrobas, a 30. Yeros, a 29. Vino a 16 reales cántaro. Temporal, bueno. Tiempo raso y de mucho calor durante el día, fuertes heladas por las noches. Cálculo de entradas, 200 fanegas.

Aranda de Duero.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo de 42 a 42 1/2 reales la fanega. Centeno, a 28. Cebada, a 27 y ladilla a 30. Algarrobas a 31. Avena a 20. Yeros a 32. Vino claro, de 16 a 18 reales cántaro de 16 litros. Cálculos de entradas. De trigo, 361 fanegas. De centeno, 11 id. De cebada, 75 id. De avena, 51 id. Tendencia al alza en cereales en los demás artículos, sostenida.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Arco, 40 fanegas de centeno que se cotiza a 29. En el Canal, 700 fanegas de trigo que se cotiza a 43 y 43 1/4.

Medina del Campo

Han entrado 200 fanegas de trigo que se cotiza a 43 1/4 reales. Tendencia sostenida.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Lotería Nacional.—Sorteo de hoy.

Núms.	Premios	Poblaciones.
8957	250000	Madrid.
5727	125000	Murcia.
7038	80000	Madrid.
3289	30000	Granada.

El Ministro de la Gobernación

Esta mañana en el correo, llegó a Madrid el señor Maura.

En la Estación le esperaban el señor Silvela el ministro de Estado y numerosos amigos.

El señor Maura ha recibido en su casa numerosas visitas.

Al apearse del tren el señor Maura se dirigió inmediatamente a donde estaba el Presidente del Consejo con el cual conferenció largo rato.

Atribuyese grande importancia a las rápidas impresiones que cambiaron en la Estación el señor Silvela y el señor Maura.

Canalejas.

Dentro de dos horas saldrá para Santander el exministro señor Canalejas.

Según noticias será recibido por sus amigos en Reinosa donde le preparan un gran banquete.

En Santander se le recibirá también por significadas personas en la política siendo obsequiado en el Gran Hotel, con una comida a la que asistirán todos sus amigos.

El nuevo edificio de correos.

El lunes reunirá el ministro de la Gobernación a los ingenieros que presenten planos para el nuevo edificio de Correos el cual promete ser uno de los mejores de Europa.

Las obras durarán tres años, pues al finalizar estos ha de darse por terminado el edificio.

Muerte de la Archiduquesa Isabel.

Se acaban de recibir en palacio telegramas de Viena anunciando el fallecimiento de la abuela de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Al tener noticia S. M. del fallecimiento se impresionó hondamente.

Inmediatamente dispuso telegrafarse a S. A. la Infanta Paz, para que salga al encuentro de la reina y la prepare para recibir tan fatal nueva.

Representación.

Ha sido comisionado por S. M. el general Pacheco para que le reprete en los funerales de la Archiduquesa, el cual saldrá mañana con dirección a Viena.

El luto de la Corte.

Con motivo del fallecimiento de la madre de S. M. la Reina, la Corte vestirá de luto riguroso durante tres meses y otros tres de alivio de luto.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos a 33'60; el interior a 77'60; las libras a 33'55.

Las huelgas.

Según nos han manifestado, las huelgas presentan un aspecto relativamente tranquilizador, esperándose que estas serán solucionadas en plazo muy breve.

Barcelona.

Circula el rumor de que tratan de declararse en huelga los obreros cilindros y aprestadores, pidiendo las ocho horas de trabajo y aumento en los jornales.

San Fernando.

Proyéctase celebrar una manifestación de niños para pedir a las autoridades que influyan con objeto de que obreros y patronos cedan y lleguen a un arreglo.

Cádiz.

Se asegura que en el Centro de resistencia de la calle de Arbol se han reunido los presidentes de diversas Sociedades y gremios.

Circulan distintas versiones acerca de los acuerdos adoptados en la reunión.

Estos son muy reservados.

Extranjero.

Carecen de interés general las noticias que se reciben del extranjero.

EL CORRESPONSAL.

Subasta extrajudicial de maderas.

El día primero del próximo mes de Mayo, y hora de doce a una de la tarde, tendrá lugar en Marazoleja la subasta por pujas a la llana y en orden ascendente de 309 pinos maderables, sitios en el pinar titulado de Abajo. término de dicho pueblo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio del guarda Marco Herranz, vecino de dicho pueblo.

ANTIGUA ZAPATERIA DE BERZAL

Real del Carmen, 8 y 10.

Esta renombrada y antigua zapatería cuyos talleres se han trasladado también a la calle Real del Carmen; en la citada casa continuará sirviendo a su numerosa y acreditada clientela con el esmero y buena confección en el calzado que a esta casa distinguió siempre.

Para que los parroquianos no puedan llamarse a engaño, esta casa lleva en los tirantes de las botas, el nombre de la "Casa Berzal."

Los falsificadores pagarán la pena correspondiente.

Venta

Se hace de un perro de caza.

Informará su dueño don Leopoldo Govea, Corpus, 3.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

Parada

Desde el día 15 de Febrero quedará abierto el servicio de sementales en la parada propiedad de Don Rigoberto Rojas, establecida en Cuéllar, y en la que se ha aumentado un pollino, magnifico ejemplar de siete cuartas con excelentes condiciones de reproducción.



Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

SECCION DE ANUNCIOS

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13 Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada) Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcional acoñiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los vivos es inevitable.

ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRIO MECÁNICO DE NUÑEZ Y COMPAÑIA EN LA ESTACION FÉRREA DE EL ESPINAR.

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarja, media alfarja, terciado, terciadillo, cuadradillo, portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo en inmejorables condiciones, y costeraje. Tanto en la madera de sierra como en la de hilo tenemos establecidos los precios sumamente económicos sobre vagón en esta Estación.

Se sirven toda clase de pedidos.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee un ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes o eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago, ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C.

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica a los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

VINO de Quina y Hierro JARABE de GRIMAULT y C.

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

El estómago

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padezcan, no tienen perdón de Dios sino toman el Elicair estomacal del Dr. Sacristán PLAZA MAYOR.

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad. CAFÉ, tostado diariamente a 6 pesetas kilo, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaidos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT y C.

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

PILDORAS DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, éstos no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, tales como el vino, el café, la leche, lo que más le conviene a cada cual, y la comida que mas le convenga según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda como un peso en el estómago por el efecto de la mala alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

VENTA

de una casa en la travesía de la calle de Perucho, núm. 11 consta de principal y planta baja. Informará su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales, don Manuel Suárez García. Dirección General de Correos.—Madrid.



Venta ó traspaso.

Se hace de material de escuelas, casi todo en buen estado. bandas de escritura, enceraños, etc.

En la Administración de este periódico darán razón.

